



REGLAMENTO

DESAFIO MALECÓN "ISLA DE LA PALMA" 2019



PRESENTACIÓN.

DESAFIO MALECÓN 2019 nace con la idea de fomentar y dinamizar la actividad lúdico deportiva en el municipio de Santa Cruz de la Palma, a través de una carrera de obstáculos.

Teniendo en cuenta el alto nivel de sedentarismo que existe entre nuestra población, queremos transmitir valores deportivos como: esfuerzo, constancia, superación, la salud y bienestar.



1. ORGANIZACION.

La prueba deportiva denominada **DESAFÍO MALECÓN 2019** está coordinada por la empresa FITTERS LA PALMA EVENTOS DEPORTIVOS , con la organización y colaboración de él ayuntamiento de Santa Cruz de La Palma y, otras administraciones-instituciones públicas y diferentes empresas privadas.



2. CALENDARIO.

La prueba se celebrará el 19 de Mayo (Domingo) de 2019 con salida a las 11:00 horas en la Avenida marítima de Santa Cruz de La Palma.

3. INSCRIPCIÓN.



- **A través de la web www.fitters.es**

3.2. Plazos y cuota de inscripción.

FEBRERO	10 €
MARZO / ABRIL / MAYO	20€

3.4. La inscripción incluye:

Participación de la prueba	✓
Bolsa del Corredor	✓
Avituallamientos	✓
Asistencia sanitaria	✓
Seguro de Responsabilidad Civil y Accidente	✓



Servicio zona de recuperación	✓
Trofeos conmemorativos (Categorías y General)	✓
Zona de Duchas (Playa)	✓
Certificado Finisher (Mediante solicitud)	✓
Picoteo final	✓



4. PARTICIPACIÓN.

La participación está abierta a todos los corredores, que hayan formalizado debidamente su inscripción. Todos los participantes deberán tener un nivel de condición física adecuado para afrontar una prueba de estas características.

Podrán participar todas aquellas personas inscritas con edad mínima de 16 años cumplidos en el momento que se celebre la prueba (es decir nacidos 19 de Mayo de 2003 y anteriores).



5. DORSALES - BOLSA DEL CORREDOR.

Para recoger el dorsal será imprescindible presentar el DNI o documento identificativo oficial de cada participante. Podrá ser recogido por cualquier otro participante o persona en la que delegue, llevando una fotocopia del DNI y/o autorización del participante.

- Los menores de edad (16-18 años) además cumplimentarán la Autorización Paterna/Materna.

DIAS	HORA	ZONA
19 de Mayo (Domingo)	08.30 a 10.00	AV Marítima / Balcones

- *Puede sufrir modificaciones (Se informará vía redes sociales).*

Los participantes deberán llevar, en todo momento, el dorsal entregado por la organización en un lugar visible, de tal manera que puedan facilitar la labor de control al personal de la organización. Los dorsales no se podrán recortar, doblar ni modificar.



6. CATEGORÍAS.

Las categorías que se establecen tanto para MUJERES y HOMBRES son las siguientes:

CATEGORIA	AÑO NACIMIENTO	Observaciones
Promesa	2003 - 2002	autorización paterna
Sénior	2001 - 1980	
Veterano	1979 - 1969	
Máster	1968 (o anteriores)	



7. PREMIACIÓN.



Se entregará trofeo a las/los 3 primeros clasificadas /os de cada categoría de competición tanto femenino como masculino, además de premio/regalo para los ganadores generales femenino y masculino.



Será imprescindible estar presentes en la ceremonia de entrega para recibir la premiación de los trofeos. La organización se reserva el derecho de adelantar o atrasar la "premiación" según vaya transcurriendo la prueba.



Será imprescindible estar presentes en la ceremonia de entrega para recibir la premiación de los trofeos. La organización se reserva el derecho de adelantar o atrasar la "premiación" según vaya transcurriendo la prueba.



8. RECORRIDO.

Se ha planificado un recorrido de lo más atractivo para el corredor, primero porque pasa por la Av Marítima de Santa Cruz de La Palma, respirando una de las zonas arquitectónicas más conocidas de Canarias (Balcones Típicos, calle real y Castillete) y por otro lado porque la segunda parte de la prueba irá por dentro de la "nueva" playa de la capital.

Durante todo el recorrido se encontrarán diferentes obstáculos que la organización ira publicando semanalmente antes de la carrera y se "guardará" algunas para sorprender al deportista el mismo día de la prueba.

RECORRIDO COMPLETO



Se publicará en breve al igual que los obstáculos que se encontraran por el recorrido.



FICHA TÉCNICA DESAFÍO MALECÓN 2019

Distancia: 6 km aprox
Dificultad física: Media Dificultad técnica: Media
Punto salida y final: AV Maritima / Balcones.
<u>Avituallamientos:</u>
1. Líquido.
2. Líquido y sólido. (En Meta)
Controles de paso: 2
Precio Inscripción: 10 € / 20 €
Limite de Participantes: 200
<u>Información / Documentación / Inscripción:</u>
www.fitters.es
facebook.com/fitters-tecnificación-deportiva /
Teléfono: 699 72 29 56 / 695 84 05 75



Hora de salida: 11:00 horas **Cierre de Meta:** 13:00 horas
Hora de llegada estimada de los primeros corredores: 11.45
Premiación: 13:00 horas.

Zonas de paso para visualizar la carrera: Avenida Marítima, calle real y Playa de Santa Cruz de La Palma.



9. AVITUALLAMIENTOS.

La organización dispondrá 2 puestos de avituallamiento. En los mismos los participantes dispondrán de líquidos y solido, según se muestra en la información de ficha técnica de la carrera.

- Está permitido entregar material, recibir ayuda externa o avituallamiento durante el desarrollo de la prueba pero únicamente en los puntos de avituallamientos dispuestos por la organización.
- Está prohibido ir acompañado de otras personas que no sean participantes inscritos en la prueba.
- El incumplimiento de este apartado, en alguna de sus indicaciones, implica la descalificación inmediata.



10. MATERIAL OBLIGATORIO Y RECOMENDABLE.

Los participantes tienen la obligación de portar el siguiente material:

- Indumentaria deportiva adecuada para la realización de la carrera, tales como zapatillas deportivas, pantalones deportivos o mallas, camiseta o no, pero mantener su dorsal siempre visible.
- Se recomienda el uso de crema solar protectora y gorras.



11. CRONOMETRAJE.

La prueba estará controlada por personal cualificado de la organización.



12. SEÑALIZACIÓN Y CONTROLES DE PASO.

- El recorrido estará señalizado con: balizas, referencias kilométricas de la carrera y/o cualquier otro tipo de señal por donde será obligatorio el paso.
- Para poder clasificarse los participantes deberán realizar íntegramente el recorrido y haber pasado por todos los obstáculos establecidos por la organización. Es responsabilidad de cada participante seguir el recorrido marcado. No respetarlo será causa de penalización o descalificación.
- Los participantes, durante el recorrido, deberán seguir en todo momento las instrucciones del personal de los controles. Si por cualquier circunstancia, y si en cualquier momento algún participante no siguiera por el recorrido oficial, deberá volver sobre sus pasos y continuar por el recorrido correspondiente.



13. LIMITES HORARIOS.

- El tiempo máximo para completar DESAFIO MALECÓN; 2 horas.
- No se establecen horarios de corte, aunque la Organización podrá establecer tiempo de paso máximo por distintos puntos de control / avituallamiento si así fuera necesario, para velar por la



seguridad de la prueba. En este caso se informará a todos los participantes con antelación a la celebración de la prueba.

- Existirán voluntarios que actuarán de "escobas".

14. JURADO DE COMPETICIÓN DE LA PRUEBA.



- El jurado de la prueba será el responsable de resolver las posibles reclamaciones derivadas del desarrollo de la competición.
- Para lo no contemplado en el reglamento de la carrera, resolverá sin tener en cuenta ningún otro reglamento y/o normativa y decidirá entre (el director de carrera, miembro de la Organización y miembro de seguridad). En caso de duda, prevalecerá el criterio de la Organización.
- Las clasificaciones se publicarán en el tablón de resultados 15 minutos antes de la entrega de trofeos y premios, por lo que cualquier reclamación se tiene que presentar al Director de Carrera por escrito hasta 5 minutos antes de la entrega de premios.
- La reclamación la podrá formular por escrito, nunca verbal, y no más de 10 minutos después de publicadas las clasificaciones, cualquier participante con previo pago de una fianza de 50 €. La misma se devolverá si prospera y es favorable dicha reclamación.

15. ABANDONOS.



- En caso de abandonar la prueba el/la corredor/a deberá indicarlo **OBLIGATORIAMENTE** al personal de la Organización dispuesto en el control de paso más cercano o poniéndose en contacto con el Centro de Organización a través del número de teléfono impreso en el dorsal.
- El participante asume toda su responsabilidad desde que abandona voluntariamente la prueba o es descalificado.

16. RESPETO AL MEDIO AMBIENTE.



Los participantes deberán respetar el medio en el que se realiza la prueba y mantener limpio el entorno. El incumplimiento de este punto implica la descalificación inmediata.

17. SEGURIDAD.



La Organización de la prueba garantizará la seguridad de los participantes disponiendo para ello las medidas y personal necesarios. Se contempla la presencia de vehículos oficiales, tanto de la organización como de medios de seguridad, debidamente identificados. Se dispondrá de personal sanitario y ambulancias en puntos estratégicos del recorrido para intervenir en caso de necesidad.

En los controles de paso habrá personal que velará por la seguridad de los corredores. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, cambio de itinerario, accidente o en caso de abandono.

18. DESARROLLO DE LA PRUEBA.

En caso de malas condiciones meteorológicas, por razones de seguridad u otras causas de fuerza mayor, se podrá interrumpir la prueba, modificar el recorrido o variar los límites horarios. En caso de neutralización de la prueba se clasificará según el orden y tiempo de llegada en dicho punto o en su defecto, en el último control de paso realizado



19. RESPONSABILIDADES Y SEGURO.

Los participantes lo hacen bajo su responsabilidad. Sobre ellos recae la decisión de la salida y realización de la carrera. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba y acepta de antemano el presente reglamento. El personal sanitario tendrá potestad para retirar el dorsal a cualquier corredor cuando considere que su salud está en peligro.

Los participantes eximen a la organización de las reclamaciones o demandas basadas en supuestas acciones o no acciones de los participantes u otros que actúen a su favor; así como de las demandas resultantes de los daños que puedan sucederles a ellos o a sus materiales. Los participantes deberán firmar los documentos que se requiera para evidenciar más claramente este apartado del reglamento.

Los participantes autorizan a la Organización para el tratamiento de los datos de carácter personal a los que tenga acceso como consecuencia de la inscripción en el evento deportivo para las finalidades de comunicaciones publicitarias y promocionales pudiendo ser realizadas por medio de teléfono, correo electrónico o a través de otros medios de comunicación electrónica equivalente.

Asimismo, los participantes autorizan al organizador del evento y/o a sus patrocinadores para la toma de imágenes, fotografías o la grabación de videos del evento deportivo, consintiendo que su nombre y apellidos, así como su imagen, incluida la voz, pueda ser publicitada en cualquier medio (prensa, televisión, internet, boletines, o cualquier otro acto publicitario), sin que dicho uso le confiera derecho a percibir compensación económica alguna.

20. DESCALIFICACIONES Y CONSIDERACIONES.

Quedará descalificado todo participante que: no cumpla el presente reglamento, no complete la totalidad del recorrido, no respete el itinerario balizado o señalización de recorrido para atajar, no lleve su dorsal bien visible, deteriore o ensucie el entorno, o desatienda las indicaciones de la organización.

Así mismo los participantes están obligados a auxiliar a los accidentados y a respetar las normas de circulación en los cruces de carretera. La Organización declina toda responsabilidad en caso de accidente, negligencia, así como de los objetos de cada participante. Los participantes exoneran a la organización de toda responsabilidad en caso de accidente o lesión. El hecho de inscribirse en la carrera hace que el participante acepte cada uno de los puntos expuestos en este reglamento.

La organización se reserva el derecho de realizar las modificaciones que considere necesarias en función de los diferentes condicionantes, así como la suspensión de la prueba si las condiciones meteorológicas lo obligan o por fuerza mayor.

21. MODIFICACIONES.

El presente reglamento podrá ser corregido, modificado, ampliado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización de la prueba. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con el presente reglamento.

Cualquier circunstancia será resuelta por la Organización según lo contemplado en este reglamento de carrera y sin tener en cuenta ningún otro reglamento y/o normativa.

La Organización se reserva el derecho de decidir y actuar sobre aquellos casos no recogidos en este Reglamento.

22. DATOS DE CONTACTO.

Información / Documentación / Inscripción:

WWW.FITTERS.ES

facebook.com/fitters-tecnificación-deportiva /

Teléfono: 699 72 29 56 / 695 84 05 75



PROGRAMA

DOMINGO 19 MAYO

08:30 / 10.00	Recogida Dorsales - Bolsa del Corredor	Zona de Salida y Llegada (Avenida Marítima / Balcones)
10:15	Speaker Bienvenida	(Avenida Marítima / Balcones)
10:40	Cámara de llamada - Check In de Salida	(Avenida Marítima / Balcones)
11:00	Salida Carrera DESAFÍO MALECÓN	(Avenida Marítima / Balcones)
11:45	Hora prevista primeros corredores	(Avenida Marítima / Balcones)
13:00	Premiación y sorteos	(Avenida Marítima / Balcones)
13:00	Cierre de carrera	(Avenida Marítima / Balcones)



Nota: este programa puede variar en cualquier momento, siendo publicado e informado en diferentes medios (Redes Sociales).